

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico o Aparejador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Asistentes Sociales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargentos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Seis. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Once. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Bomberos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Bomberos-Conductores.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector Limpieza Pública y Transportes.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Tres. Denominación: Ordenanzas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Portero Grupo Escolar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Cementerio.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Guarda de Parques y Jardines.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Biblioteca.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Guarda Red.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Guarda Canal.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Matadero.

Personal laboral

Nivel de titulación: Formación Profesional Primer Grado. Denominación del puesto: Jefe de Taller Parque Móvil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peones Instalaciones Deportivas. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial primera Carpintería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial primera Fontanería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial primera Electricidad. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ayudante Electricidad. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial primera Mecánico Parque Móvil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial primera Electricista Parque Móvil. Número de vacantes: Una.

Elche, 12 de enero de 1988.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

4804 RESOLUCION de 27 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Riveira (La Coruña), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: La Coruña.

Corporación: Riveira.

Número de Código Territorial: 15073.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de enero de 1988.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Vigilantes de Lonjas. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Matarifes. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peones de Matadero. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserjes de Colegios públicos. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Obras. Número de vacantes: Una.

Riveira, 27 de enero de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

4805 RESOLUCION de 28 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Arroyomolinos de León (Huelva), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Huelva.

Corporación: Arroyomolinos de León.

Número de Código Territorial: 21009.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 21 de enero de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de la Policía local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Servicios Varios. Número de vacantes: Una.

Arroyomolinos de León, 28 de enero de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

4806 RESOLUCION de 19 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se aprueba listas de admitidos, miembros de la Comisión Permanente de Selección y fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Agrónomo.

Por Resolución número 498, de 19 de febrero de 1988, se establece:

1. Declarar aprobada la lista de admitidos en la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Agrónomo, que

quedará expuesta en los tabloneros de anuncios de la Corporación desde el mismo día en que se publique la parte dispositiva de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 22), y en las bases de la convocatoria.

2. Nombrar miembros de la Comisión Permanente de Selección, que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas, a los siguientes señores:

Presidente suplente: Don Fernando Puente Roig, Teniente Alcalde, Delegado del Área de Urbanismo.

Secretario: Don Rafael A. Arnanz Delgado, Secretario general del Ayuntamiento de Valencia.

Secretario suplente: Don Fernando González Fuentes, Vicesecretario general del Ayuntamiento de Valencia.

Vocal titular: Don Juan Antonio Altés Martí, Jefe de Servicio, Oficina Coordinación del Plan.

Vocal suplente: Don José Selva Guillén, Jefe de Servicios Centrales Técnicos.

Vocal titular: Don José Manuel Izquierdo Silla, Jefe del Servicio de Urbanización.

Vocal suplente: Doña Rosario Mena Alba, Jefa de Sección, Oficina de Contratación.

Vocal titular: Don Juan Antonio Sánchez Martínez, Ingeniero de Caminos. COPUT.

Vocal suplente: Don Ricardo Sicluna Lletguet, Arquitecto. Dirección General Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura.

Vocal titular: Doña María José Zabala Rodríguez-Fornos, Jefa Servicio de Transportes por Carretera. Dirección General de Transportes.

Vocal suplente: Don Francisco Mazarredo Pamplo, Jefe División Normativa Técnica. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Vocal titular: Don Juan Casañ Moret, funcionario de carrera.

Vocal suplente: Don José Luis Cámara Ruiz, funcionario de carrera.

Presidente titular de esta Comisión es don Ricardo Pérez Casado (artículos 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

3. Fijar el día 30 de marzo de 1988, a las nueve horas, y en las Oficinas Municipales (sitas en los Jardines de Viveros), para la realización del primer ejercicio.

Valencia, 19 de febrero de 1988.—El Secretario general.

4807 *RESOLUCION de 19 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se aprueba listas de admitidos y excluidos, miembros de la Comisión Permanente de Selección y fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Diplomado en Empresariales.*

Por Resolución número 499, de 19 de febrero de 1988, se establece:

1. Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos provisionalmente en la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Diplomado en Empresariales, que quedarán expuestas en los tabloneros de anuncios de la Corporación desde el mismo día en que se publique la parte dispositiva de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 22), y en las bases de la convocatoria.

2. Conceder a los aspirantes excluidos un plazo de diez días (artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo) para subsanación, en su caso, del defecto determinante de la exclusión. Caso de no subsanarse aquél, o transcurrido dicho plazo, quedarán elevadas a definitivas las citadas listas.

3. Nombrar miembros de la Comisión Permanente de Selección, que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas, a los siguientes señores:

Presidenta suplente: Doña Clementina Ródenas Villena, Teniente Alcalde Delegada del área de Hacienda, Información y Planificación.

Secretario titular: Don Rafael A. Arnanz Delgado, Secretario general del Ayuntamiento de Valencia.

Secretario suplente: Don Fernando González Fuentes, Vicesecretario general del Ayuntamiento de Valencia.

Vocal titular: Don Fernando Agud Blasco, Economista.

Vocal suplente: Don Juan José López Hernando, Jefe de la Oficina Económico Financiera.

Vocal titular: Don J. Joaquín Tormo Granero, Analista Jefe del Proyecto SALER.

Vocal suplente: Doña Josefa Carrión Longas, Analista Jefe del Proyecto Hacienda.

Vocal titular: Don Salvador Verger Estela, Dirección General, Consejería de Administración Pública.

Vocal suplente: Don José Benedito Agramunt, Dirección General Organización y Sistemas Información, Consejería de Administración Pública.

Vocal titular: Don Tirso L. Irure Rocher, Jefe Servicio Selección y Formación IVAP.

Vocal suplente: Doña María Angeles Sáez Izquierdo, Jefe Sección del IVAP.

Vocal titular: Don Matías Riera Villagrasa, funcionario de carrera.

Vocal suplente: Doña Ana María Ribera Saborit, funcionaria de carrera.

Presidente titular de esta Comisión es don Ricardo Pérez Casado (artículos 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

4. Fijar el día 29 de marzo de 1988, a las diez horas, y en la Hemeroteca Municipal (sita en la plaza de Maguncia, 1), para la realización del primer ejercicio.

Valencia, 19 de febrero de 1988.—El Secretario general.

4808 *RESOLUCION de 19 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se aprueba listas de admitidos y excluidos, miembros de la Comisión Permanente de Selección y fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Oficial Chapista.*

Por Resolución número 500, de 19 de febrero de 1988, se establece:

1. Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos provisionalmente en la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Oficial Chapista, que quedarán expuestas en los tabloneros de anuncios de la Corporación desde el mismo día en que se publique la parte dispositiva de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 22), y en las bases de la convocatoria.

2. Conceder a los aspirantes excluidos un plazo de diez días (artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo) para la subsanación, en su caso, del defecto determinante de la exclusión. Caso de no subsanarse aquél, o transcurrido dicho plazo, quedarán elevadas a definitivas las citadas listas.

3. Nombrar miembros de la Comisión Permanente de Selección, que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas, a los siguientes señores:

Presidente suplente: Don Miguel Albuixech Grau, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Gobierno Interior y Personal.

Secretario titular: Don Rafael A. Arnanz Delgado, Secretario general del Ayuntamiento de Valencia.

Secretario suplente: Don José Martínez Ripollés, Secretario de Distrito del Ayuntamiento de Valencia.

Vocal titular: Don Juan López Escudero, Ingeniero Técnico Industrial.

Vocal suplente: Don Pedro Sanz Sanz, Ingeniero Técnico de Servicios Centrales Técnicos.

Vocal titular: Don Manuel Martínez López, Oficial Mecánico.

Vocal suplente: Don Vicente Valero Rodrigo, Oficial Mecánico Conductor.

Vocal titular: Doña María José Gradoli Martínez, Secretaria del Ayuntamiento de Daimuz.

Vocal suplente: Don Eduardo Balaguer Tormo, Secretario del Ayuntamiento de Poble Llarga.

Vocal titular: Don Francisco Luján Salvador, Técnico Medio. Consellería Agricultura y Pesca.

Vocal suplente: Don Joaquín Niclos Ferragud, Jefe Servicio de Energía. Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

Vocal titular: Don Francisco Caballero González, funcionario de carrera.

Vocal suplente: Don Francisco J. Mestre Luján, funcionario de carrera.